

319



Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

Fwd: Solicitud ramo complementario

1 mensaje

Natalia Andrea Navarrete <natalia.navarrete@u.uchile.cl>
Para: Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

11 de septiembre de 2018, 13:19

Natalia Navarrete A.
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
natalia.navarrete@u.uchile.cl
9787719



----- Forwarded message -----

From: **paulina hidalgo** <paulina.hidalgo.m@gmail.com>
Date: lun., 10 sept. 2018 a las 17:00
Subject: Solicitud ramo complementario
To: Secretaria estudio <secretaria.estudio@facso.cl>

Mi nombre es Paulina Hidago Miño, rut 18.236.916-0, estudiante de Antropología mención Social. Escribo para solicitar la asignatura impartida en Ciencias del Derecho "Antropología Jurídica" cuyo programa se encuentra adjunto.

Gracias y saludos.

Profesora: Nancy Yáñez
Horario: Jueves 11:10-13:40

 **Programa_Derechos_Indigenas_en_Chile.pdf**
111K

PROGRAMA

Título del curso	Los derechos indígenas en Chile: enfoques desde la Antropología.
Presentación del curso	Presentación del curso El curso entrega herramientas teóricas y conceptuales para abordar y analizar el tema de la emergencia de los pueblos indígenas y sus demandas. En las últimas décadas del siglo XX América Latina fue sorprendida por la fuerza de las demandas de los pueblos indígenas por el reconocimiento de sus derechos ancestrales. Tres hechos son importantes de destacar, las movilizaciones indígenas, que evidencian el fortalecimiento de su organización a nivel nacional e internacional; un marco jurídico internacional que reconoce la legitimidad de estas demandas; y las innovaciones de los marcos legales e institucionales de cada uno de los países. Todo ello genera un nuevo escenario en el que se reconoce y respeta la diversidad cultural. En este contexto, el nuevo status legal de los pueblos indígenas requiere con urgencia socializar herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas interdisciplinarias, para abordar, comprender y analizar las demandas indígenas, y buscar caminos para resolver la gran cantidad de conflictos que han surgido en todos los países. Entre las principales demandas se puede mencionar el reconocimiento de sus territorios, recursos naturales, autoridades, costumbres, un sistema de jurisdicción propio, y, en general, se trata de reconocer un derecho no escrito, dinámico y complejo, que deben ser conocidos, analizados y debatidos por los estudiantes de Derecho. El curso contará con la participación del Prof. Invitado antropólogo Dr. José Migul Urzúa, y los siguientes ayudantes: Florencia Cabrera J.Cristóbal Cantuarias Joaquín Carbone Ximena Cornejo Ninon Zalaquett Objetivo General. Introducir a los estudiantes de Derecho en el conocimiento y discusiones de: - La emergencia indígena - El multiculturalismo y las relaciones interculturales; - Los pueblos indígenas y sus derechos. - Enfoques teóricos sobre el reconocimiento de los derechos indígenas. - La actual normativa nacional e internacional de los derechos de los pueblos indígenas..
Objetivos	

	Objetivos Específicos a) Otorgar orientaciones teórico-conceptuales y herramientas metodológicas que permitan a los estudiantes penetrar en el conocimiento de la diversidad cultural, el concepto de identidad, pluralismo cultural y jurídico y el derecho de los pueblos indígenas, enfatizando en la comprensión de las fuentes en que se sustenta el llamado derecho consuetudinario indígena. b) Capacitar en el conocimiento de la legislación nacional e internacional, la relación con los Derechos de los pueblos indígenas, y en los principios que rigen otras legislaciones americanas, desde una óptica comparativa. c) Fortalecer la capacidad crítica y reflexiva en torno al análisis de conceptos hoy utilizados, y la resolución de conflictos entre el Derecho Indígena y el Derecho Positivo.
Contenidos	Contenidos. 1º Unidad: La mundialización de la condición indígena y la emergencia de los pueblos indígenas. Escenario étnico. Diferencias entre: pueblos originarios y grupos étnicos o inmigrantes (afrodescendientes, pueblo rom o gitano, otras etnias). Los pueblos indígenas: en Chile localización espacial, demografía (habitantes rurales y urbano) y territorios históricos. La visibilización de los pueblos indígenas y el proceso y de recuperación de las identidades propias 2ª Unidad: Diversidad cultural: enfoques teóricos. Marco conceptual para abordar el Derecho ancestral indígena Los dilemas de la diversidad La Globalización y los pueblos indígenas El marco conceptual de los instrumentos jurídicos: Cultura, Instituciones, Nación, Estado-Nación Peritaje Antropológico Interculturalismo y multiculturalismo. La nueva ideología de los PPII. Movimiento indígena Autonomía y autodeterminación Identidad y DD II. Emergencia indígena. Dº consuetudinario, Pluralismo jurídico. El derecho propio mapuche. Az Mapu. Derechos individuales y colectivos; Concepto derecho territorial. Etnografía pueblo mapuche: cultura, organización y demandas. 3º Unidad: El derecho indígena: ámbito nacional e internacional. Ley Indígena: Tipología indígenas y comunidades. Los pueblos andinos del norte de Chile Etnografía: pueblo Rapa Nui: cultura, organización y demandas. Etnografía Pueblos Kawaskar, Yamanas, Diaguitas y Collas. El nuevo marco jurídico internacional Declaración de las NU de los DDHH PPII. OEA. Convenio 169. La Consulta previa. Estándares internacionales. Relación Pueblos Indígenas Estado: Casos Mapuche

	Relación Pueblos Indígenas Estado: Casos Rapanui Relación Pueblos Indígenas Estado Casos aymaras.
Evaluaciones	1 Pruebas escrita 50% 1 Examen 50% 100%
Régimen de asistencia	50%
Bibliografía básica	1º Unidad: La mundialización de la condición indígena y la emergencia de los pueblos indígenas.
	Castro Lucic, M. 2008, La universalización de la condición indígena. Revista <i>Alteridades</i> Fernández, J. 1009. Indigenismo. En http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/l/indigenismo.htm
	2ª Unidad: Diversidad cultural: enfoques teóricos. Marco conceptual para abordar el Derecho ancestral indígena
	Anaya, 2006, La globalización, el derecho internacional y los pueblos indígenas: Evolución y perspectivas. http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=499 Castro Lucic, M. Pluralismo Jurídico: desafíos del siglo XXI. Apuntes de clases: Autora Profesora del curso. García Hierro, P. 2004, Territorios Indígenas: Tocando a las puertas del Derecho En <i>Territorio indígena y percepción del entorno</i> , de Alexandro Surrallés y Pedro García Hierro, editores, IWGIA Documento No. 39 – Copenhague, González, M. y Burquete Cal y Mayor, 2010, Autonomía: la emergencia de un nuevo paradigma en las luchas por la descolonización en América Latina. En <i>Autonomía a Debate</i> . Lachenal, C. 2007. Las periciales antropológicas, Una herramienta para la hermenéutica intercultural y la justicia plural. Reflexión a partir del caso de México. En http://www.kas.de/wf/doc/kas_14932-1522-4-30.pdf?100308200326 Parekh, B. 2005, <i>Repensando el multiculturalismo</i> Stavenhagen, R. 1990-El derecho consuetudinario indígena, en <i>Entre la ley y la costumbre</i> . Tubino, F. Interculturalizando el multiculturalismo. Villegas, Myrna, 2014, "Sistemas sancionatorios indígenas y Derecho penal. ¿Subsiste el Az Mapu?" <i>Polít. crim.</i> Vol. 9, N° 17 Villoro, L. 1999. Del Estado moderno al Estado Plural.
	3º Unidad: El derecho indígena: ámbito nacional e internacional. Ley N1 19.253, 1993. Ley Indígena.

	Convenio de OIT N° 169, 1989 Declaración de UN sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, 2010. OEA Etnografía de clases. Los pueblos indígenas de Chile. Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato en Chile, http://biblioteca.serindigena.org/libros_digitales/cvhynt/
Bibliografía Complementaria.	Bibliografía Complementaria. Aylwin, J. Coord. , 2003, Los derechos de los pueblos indígenas en Chile. Instituto Estudios Indígenas, UFRO. Temuco. Bartolomé, L.A., 1997, Gente de Costumbre y Gente de Razón, Ed. Siglo XXI, México. Bawmann, B. 2001, El enigma multicultural. Ed. Paidós, Barcelona. Bengoa, J. 2000. La emergencia Indígena. FCE. Bourdieu, P., 2000, Poder, Derecho y Clases sociales. Ed. Desclée, España. Castells, M., 1997, La era de la Información, El poder de la Identidad. Vol. II Ed. Siglo XXI, México Castro Lucic, M. , 1997, "Agua, Derechos y Cultura en los Andes del Norte de Chile, un enfoque desde la antropología jurídica", en Chungará, N° 29, N° 1, Universidad de Tarapacá, Arica. Castro Lucic, M. Editora, 2000, Actas del XII Congreso Internacional de Derecho Consuetudinario y Pluralismo Legal, 2 Tomos, Arica, Chile. Castro Lucic, M. Ed. 2004, Los desafíos de la Interculturalidad. Cap. "La cuestión intercultural: de la exclusión a la regulación. Programa Internacional de Interculturalidad, Universidad de Chile, 117-149 pgs Castro Lucic, M. 2014. Los puentes entre la antropología y el derecho Collier, Jane, 1995, "Problemas teórico-metodológicos en la Antropología Jurídica", en Pueblos Indígenas ante el Derecho, Ciesas, México Chenaut, V. Y M:T:Sierra. Pueblos indígenas ante el derecho. Ciesas, México De la Peña, G. 2002, "Costumbre, ley y procesos judiciales en la antropología clásica: apuntes introductorios", en Antropología Jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho. Ed. Esteban Krotz, UAM, Iztapalapa, Mexico. Díaz-Polanco, H., 2006. Elogio de la diversidad, Siglo XXI editores, 2006, México D.F., Cap. 9 "Crítica al multiculturalismo", pp. 172-189. Díaz-Polanco, 1991, Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios. Ed. Siglo XXI, México. Dussel, Enrique: 2001, Hacia una filosofía política crítica. Gómez, Magdalena, 1997, Derecho Indígena. Instituto Nacional Indígena, México González Guerra, G., 1999, Derecho de los Pueblos Indígenas.

	Legislación en América Latina. Comisión Nacional de Derecho Humanos, México. Habermas, J. 1999, La inclusión del otro. Estudios de Teoría Política, Ed. Paidós, Barcelona. Iturralde, Diego, 1997, "Desarrollo indígena: retos del final de siglo", en Derecho Indígena, Comp. M. Gómez, INI, México. Krotz, E., 2002, Antropología Jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho. UAM, Iztapalapa, Mexico Kymlicka, W., 1996, Ciudadanía Multicultural, Ed. Paidós, Barcelona. Lartigue, F. y A. Quesnel, Ed. 2004, Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México. Ciesas, México. Lillo, R., 2002, Resolución de Conflictos en el Derecho Mapuche, Universidad Católica de Temuco. Machuca, J.A., 1998, "Derechos culturales y religiosos de los pueblos indios en el contexto jurídico y político actual", en Y. Escalante, A. Rajsbaum y S. Chavez Coords. Derechos religiosos y pueblos indígenas, Instituto Nacional Indigenista. México. Malinowski, B. 1969, Crimen y costumbre en la sociedad salvaje. Ed. Ariel. Barcelona. Mares, Carlos Federico, 1997, "Los indios y sus derechos invisibles", en Derecho Indígena, Coordinadora Magdalena Gómez, Instituto Nacional Indigenista, México. Marés, C.F., 1998, Autodeterminación de los pueblos indígenas y jusdiversidad. En América Indígena, Vol LVIII, N 1-2, México. Martínez de Bringas, A. 2004, Exclusión y victimización. Los gritos de los derechos humanos en la globalización. Ed. Giza Eskubideak Derecho Humanos. Universidad de Deusto. Mauss, M, 1967, Introducción a la Etnografía, Ed. ISTMO, Madrid. Melin, M. et al. 2016. Una Aproximación al Sistema Normativo Mapuche desde el Rakizua y el Derecho Propio Mosquera, C., Pardo, M. y O. Hoffman, Eds. 2002, Afrodescendientes en las Américas. Ed. Universidad Nacional de Colombia. Nahuelpal Moreno, Héctor. 2009, Wallmapu: entre la autonomía y el Colonialismo. Olive, L., 1999, "El Derecho a la diferencia", en Multiculturalismo y Pluralismo. E. Paidós, México. Perafán, Carlos, 1995, Sistemas Jurídicos Paez, Kogi, Wayúu y Tule. Ed. Colcultura, Bogotá, Colombia. Rawls, J. 1979 Teoría de la Justicia Santos, B. de Sousa, 2002, La globalización del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Colombia. Cap. XII "Globalización y las víctimas de la exclusión: desde la perspectiva de la ética de la liberación. Sánchez Curihuentro, J., 2001, El Az Mapu o Sistema político mapuche. Revista Crea, N°2, Año 2, Sanchez, Consuelo, 1999, Los pueblos indígenas: d el
--	---

	indigenismo a la autonomía. Ed. Umbrales de México. Sánchez, E. 2007, Peritaje Antropológico. MS. Sánchez, E. 2007, Construcciones epistemológicas para el conocimiento de los sistemas de derecho propio y de las justicias indígenas. Sierra, M. Teresa, 1997, "Esencialismo y autonomía: paradojas de las reivindicaciones indígenas" En Alteridades 7 (14), Universidad Autónoma Metropolitana, México. Sierra, M.T. Ed. 2004, Haciendo Justicia. Interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas. CIESAS, México. Stavenhagen, R. 1992, "Los derechos de los indígenas: algunos problemas conceptuales", en Nueva Antropología, Vol. XIII, N° 43, México. Stavenhagen, R y D. Iturralde, 1990. Entre la Ley y la Costumbre"Eds Stavenhagen, R. 1997, "Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina, en CEPAL 62. Torres, Osvaldo, 1995. Justicia andina. Hacia una antropología jurídica. Lima Perú, Tubino, F., 2011. Del Interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. En Diálogos A: Culturas, espiritualidades y desarrollo andino -amazónico, Año 1, N°1 Tylor, Ch. 1993 La política del reconocimiento Villoro, L. 2003, De la libertad a la comunidad. Ed. FCE, México
--	---